

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LP/E/IDEA/001/2022

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE FIN DE AÑO, 2022.

JUNTA DE ACLARACIONES.

1. En relación con el numeral 2.2. PODERES, en el que solicita poder certificado ante notario público para acreditar al representante legal, solicitamos a la convocante nos permita entregar el 2do testimonio y la carta de notario manifestando que el 1er testimonio se encuentra en proceso de inscripción, Favor de confirmar. **Respuesta: Es correcto**
- 2.
3. En relación con el numeral 2.2.3 PROPOSICIONES, solicitamos a la convocante nos permita entregar la propuesta técnica y económica a través de mensajería, Favor de confirmar. **Respuesta: No se aceptan, ya que la licitación es presencial**
4. En relación con el numeral 3.2.3.- FIRMA DEL CONTRATO, solicitamos a la convocante en caso de ser adjudicado permitir el envío del contrato de manera digital para firma del Representante Legal y posterior el envío del contrato original vía mensajería. ¿se acepta nuestra propuesta? **Respuesta: Aceptada**
5. En relación con el numeral 8. Descripción para la adjudicación de contratos, punto 2. En el cual solicita entregar directorio impreso y en Disco compacto con la información de los establecimientos donde son aceptadas las tarjetas electrónicas, solicitamos a la convocante nos permita entregar el directorio requerido únicamente en USB, lo anterior debido al volumen con el que cuenta nuestro directorio, el cual equivale a más de 5,000 hojas. O en su defecto presentar únicamente impreso el directorio a nivel Estatal ¿Se acepta nuestra propuesta? **Respuesta: Aceptada**
6. De acuerdo con el numeral 9 Plazo, Lugar y condiciones de entrega, solicitamos a la convocante nos permita presentar factura excluyendo el periodo de vigencia de las tarjetas electrónicas, a su vez presentar carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, las tarjetas electrónicas contarán con una vigencia de cinco años, misma que es indicada en la propia tarjeta. ¿se acepta nuestra propuesta? **Respuesta: Aceptada**
7. De acuerdo con el numeral 9 Plazo, Lugar y condiciones de entrega, solicitamos a la convocante nos defina que la factura deberá ser emitida con las autorizaciones y requisitos expedidos por el SAT, lo anterior ya que es fundamental al ser monederos electrónicos certificados por el SAT. **Respuesta: Aceptada, siempre y cuando el licitante desglose el I.V.A. del monto total de la factura**
8. En relación con el numeral 10.2. Pago, SODEXO emitirá la factura correspondiente una vez formalizado el contrato, así como la entrega de las tarjetas electrónicas, el Instituto contará con un plazo de 15 días naturales para realizar el pago; la dispersión de fondos se realizará una vez acreditado el pago por SODEXO. ¿Se acepta? **Respuesta: se acepta**
9. Con relación al numeral 17, punto C en el cual solicita ALTA ANTE HACIENDA, entendemos que se cumple con el punto al presentar Inscripción del Registro Federal de Contribuyentes, ¿es correcto? **Respuesta: Es correcto**
10. Con relación al numeral 17, punto F Y G en el cual solicita ISO 9000 e ISO 27000, solicitamos a la convocante para no limitar la libre participación se excluya de dichos certificados ya que al ser empresas emisoras de monederos electrónico no se está obligado a contar con dichos certificados a nombre de esta. ¿Se acepta nuestra propuesta? **Respuesta: NO SE ACEPTA, ya que para la convocante son requisitos fundamentales para la misma.**
11. Con relación al numeral 17, punto H en el cual solicita Certificado del INAI, solicitamos a la convocante especificar que se refiere con dicho certificado. Favor de aclarar **Respuesta: Es un Certificado emitido por el INAI, que avala la transparencia y acceso a la información.**

CD. MÉXICO, A 09 DE NOVIEMBRE DE 2022  
PROTESTO LO NECESARIO

Atentamente  
SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO, S.A. DE C.V.

GABINO ELIZONDO FLORES  
REPRESENTANTE LEGAL

Paseo de los Tamarindos #150, Edificio Arcos Norte D, 5o. Piso,  
Col. Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa,  
C.P. 05120, Ciudad de México.

Teléfono: (01 55) 5262.2900  
www.sodexo.com.mx

